

# ENSEÑANZAS PARA ADULTOS

## Admisión de alumnos para el curso 2010-2011

(DOE de 13 de mayo de 2010)

---	ESPA (presencial)		ESPAD (semipresencial)		BACHILLERATO (presencial)
	1er. Cuatrimestre	2º cuatrimestre	1er. Cuatrimestre	2º cuatrimestre	
<b>MATRICULACIÓN</b> de alumnos que cursan estudios durante el curso 2009-2010 y no cambia de nivel ni modalidad en el curso 2010-2011	1 – 15 de julio	1 – 15 de julio	1 – 15 de julio	1 – 15 de julio	1 – 15 de julio
<b>RESERVA DE PLAZAS</b> para alumnos nuevos o que no se hayan matriculado en el plazo anterior	1 – 10 de septiembre	1 – 10 de febrero de 2011	1 – 10 de septiembre	1 – 10 de febrero de 2011	1 – 10 de septiembre
<b>MATRICULACIÓN</b> del alumnado que resulte admitido	NO ES NECESARIO FORMALIZAR LA MATRÍCULA		22 – 29 de septiembre	22 – 28 de febrero de 2011	NO ES NECESARIO FORMALIZAR LA MATRÍCULA
<b>PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN</b> (siempre que existan vacantes)	30 septiembre – 15 octubre	11 – 28 de febrero de 2011	1 – 31 de octubre	1 – 15 de marzo de 2011	---

A estas enseñanzas puede optar los alumnos mayores de 18 años o con 16 ó 17 años y un contrato de trabajo. Los alumnos menores de 28 años que se matriculen en el Nivel II de la ESPA o la ESPAD deberán abonar las tasa del Seguro Escolar.

**FUERA DE ESTOS PLAZOS NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD**